



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su beneplácito por la realización de la 60° Fiesta de la Tradición, a desarrollarse del 7 al 10 de noviembre en la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Celman.

Córdoba, 30 de octubre de 2024.-

D-28889/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA